

## 6.2. Otros Recursos Humanos.

### 6.2.1 Recursos humanos disponibles para el título de Grado en Comunicación Internacional

Además del cuadro de profesores expuesto en el apartado anterior, existe la figura del Jefe de Estudios que se responsabiliza de la gestión académica del grado y que debe ser un profesor de dedicación a tiempo completo con al menos un 75% de dedicación a estas labores. También existe la figura del Coordinador de Trabajos Fin de Grado con una dedicación del 25% a estas tareas y el Coordinador de Prácticas con otro 25 % de dedicación. Igualmente se incluyen los tutores académicos de cada uno de los grupos por curso:

Función	Número de personas	Dedicación al título	Perfil	Dedicación
Jefe de Estudios	1	75 %	Profesor	Tiempo completo
Coordinación Trabajo Fin de Grado	1	25 %	Profesor	Tiempo completo
Coordinación Prácticas	1	25 %	Profesor	Tiempo completo
Tutores académicos de grupo	4	25 %	Profesores	Tiempo completo

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales también cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) que gestiona las titulaciones actuales y que, junto con otro personal de apoyo y servicios, dará soporte al grado que se propone. La antigüedad media de este colectivo es de 15 años y está compuesto por un 60% de mujeres y un 40% de hombres.

La siguiente tabla resume el personal de administración y servicios con dedicación al grado. En todos los casos se considera que tienen vinculación contractual con la Universidad y experiencia superior a 5 años en un puesto similar.

<b>Función</b>	<b>Número de personas</b>	<b>Dedicación al título</b>	<b>Perfil</b>	<b>Dedicación</b>
Matriculación y actas	1	50 %	Oficial Administrativo	Tiempo completo
Secretaría y Administración	3	20 %	Oficial Administrativo	Tiempo completo
Administración de Sistemas Informáticos	1	40 %	Técnico Especialista	Tiempo completo
Coordinación de los intercambios internacionales	2	40 %	Técnico Licenciado Profesor	Tiempo completo

**6.2.2. Recursos de apoyo a la investigación en el área para el conjunto de la Universidad:**

- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación:* se crea en 1994 con el propósito de facilitar la investigación en la Universidad y promover la aplicación de sus resultados por la sociedad y las empresas. Está adscrito al Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización. Tiene como objetivo principal promover las Líneas de Investigación en las Facultades, Escuelas e Institutos de la Universidad, intentando que esta actividad esté en consonancia con las necesidades tecnológicas y humanísticas de la sociedad, de las empresas y de las personas, facilitando la realización de proyectos de Investigación, de Desarrollo Tecnológico y de Innovación (I+D+I), así como de asistencia técnica, asesoría, consultoría y otras actividades análogas, en colaboración con instituciones del entorno regional, nacional e internacional. En este servicio se ubica la Unidad de Emprendedores. Actualmente trabajan en ella 7 personas, 5 de ellas especializadas en Gestión de la Investigación y Transferencia de Tecnología.
- Unidad de investigación y estudios sociales:* Situada en el campus de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, cuenta con recursos humanos y materiales para la realización de investigaciones en diversos campos utilizando la metodología más adecuada y los medios técnicos más avanzados para cada

tipo de estudio, con un enfoque multidisciplinar. Cuenta con un área de *encuestas* y trabajo de campo que incluye una sala de quince puestos para encuestas telefónicas asistidas por ordenador (CATI), oficina de dirección y sala de reuniones. Su equipo está constituido por tres investigadores doctores y alumnos becarios colaboradores de postgrado o últimos cursos de grado que son ayudantes permanentes durante el curso. Otros becarios colaboradores, formados específicamente para cada estudio, asisten como entrevistadores en encuestas telefónicas y procesamiento de datos. Entre los recursos informáticos, se cuenta con programas para el análisis cualitativo (Nudist Vivo) y cuantitativo (SPSS v.20, Gambia Barbwin v.7 y "R"), y el programa *Gambia Integra Web Mail* para CATI y encuestas web.

- *Servicio de Biblioteca*: en este servicio se adquieren, organizan, procesan, custodian y ponen a disposición de los usuarios todos los fondos bibliográficos y documentales de la Universidad en cualquier soporte. Este servicio, que depende del Vicerrectorado de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes, está integrado por 22 personas. El objetivo primordial del Servicio de Biblioteca es garantizar una amplia base bibliográfica y documental que permita a la Universidad Pontificia Comillas cumplir sus objetivos de docencia, estudio e investigación. Sus funciones fundamentales son:

- Adquirir, organizar, procesar, conservar y difundir los fondos bibliográficos y documentales propios de la Universidad Pontificia Comillas
- Garantizar el conocimiento y uso de sus propios fondos y facilitar a la Comunidad Universitaria la información disponible en otras Bibliotecas y Centros de Información.
- Participar en programas y convenios que tengan como objetivo mejorar sus propios servicios.

### **6.2.3. Recursos de apoyo a la docencia y a la gestión para el conjunto de la Universidad:**

- *Gabinete del Rector*: está formado por personas que prestan apoyo administrativo y especializado al Rector del que dependen directamente. Este gabinete, está integrado por 6 personas.

- *Secretarías de Vicerrectorados de la Universidad:* de Ordenación Académica y Profesorado, de Investigación e Internacionalización, de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes, y de Asuntos Económicos junto con la Secretaría General que realizan las funciones de apoyo necesarias de acuerdo a las que les corresponden de acuerdo a los Estatutos de la Universidad. Están integradas por 8 personas.
- *Secretaría General:*
  - Certifica los títulos otorgados y certificaciones expedidas, los nombramientos de Autoridades de las Facultades o Escuelas y de Profesores, de la constitución de Órganos Colegiados, de las actas de las sesiones del Senado de la Universidad y de la Junta de Gobierno, de los expedientes académicos y disciplinarios incoados y demás documentos fehacientes de la Universidad.
  - Custodiar y mantener actualizado el Archivo General de la Universidad, los libros de Actas y los distintos registros de la misma.
  - Tramitar la matriculación de alumnos y ordenar y custodiar sus expedientes.
  - Velar por la legalidad de los actos de los diferentes órganos y servicios de la Universidad, tramitar asuntos y documentos con los servicios de la administración pública en el ámbito de su competencia, y, en especial, la expedición de títulos oficiales de grados académicos.
  - Cumplir las decisiones e instrucciones del Rectorado y transmitirlos oficialmente, cuando proceda, a las diversas autoridades, órganos y servicios académicos.
  - Para la realización de estas funciones la Secretaría General dispone de 19 personas que se distribuyen en tres Servicios Gestión Académica y títulos, Asuntos Generales y Archivo.
- *Unidad de Calidad y Prospectiva:* está adscrita al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad. Tiene como responsabilidad someter a evaluación de manera sistemática y continua la calidad:
  - de la actividad investigadora y de sus resultados.
  - de la docencia impartida por todos y cada uno de sus profesores.

- del conjunto de las enseñanzas en relación con los objetivos de la Universidad.
- de la gestión de los distintos órganos y servicios.

A la Unidad de Calidad y Prospectiva corresponderá:

- Gestionar los procesos de evaluación interna así como el asesoramiento en temas de calidad.
- Organizar y coordinar acciones y experiencias que conduzcan a la elaboración de planes de mejora de la calidad de las funciones y servicios de la Universidad.
- Elaborar sistemas de indicadores que faciliten el seguimiento y el control de las políticas de mejora de la calidad en la Universidad.
- Realizar estudios y análisis de situaciones actuales que se precisen para la toma de decisiones por parte del gobierno de la Universidad.

El trabajo de esta unidad es realizado por cuatro personas, 3 titulados y un administrativo, que cuentan con el apoyo de otros servicios de la Universidad.

- *Servicio de Publicaciones:* el Servicio de Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, adscrito al Vicerrectorado de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes, debe servir de cauce para la difusión del trabajo docente e investigador preferentemente de los miembros de las diferentes Facultades, Escuelas e Institutos. El fondo editorial del Servicio está constituido por un conjunto de colecciones, que reflejan esta labor continua por intentar que el trabajo propiamente universitario incida en la sociedad. Este servicio trabaja con el apoyo de 2 personas.

- *Servicio de Librería, Composición y Reprografía:* El servicio de librería, facilita a los alumnos, los libros propios y recomendados de cada título, materiales apoyo elaborados por los profesores para cada curso y materia, novedades bibliográficas, material de papelería. Pone a disposición también el servicio a los profesores en la adquisición y búsqueda bibliográficas que les puedan interesar.

Composición y reprografía presta servicios de maquetación y confección de materiales, elaborados por los Profesores para apoyo a la docencia, diseño y maquetación de folletos y carteles para actividades culturales, seminarios, jornadas, actividades deportivas, etc., y creación de revistas o boletines para la comunidad universitaria.

- *Servicio de Relaciones Internacionales*: el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas orienta y ayuda en todo lo relacionado con los intercambios de estudiantes y profesores, con los programas especiales de verano, semestre y año académico, con los Programas Inside y prácticas internacionales en empresas. Asimismo presta apoyo a los títulos de las Facultades y Escuelas, en la búsqueda de financiación y socios para proyectos internacionales. Este servicio cuenta para el desempeño de sus funciones con 10 personas.

- *Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo*: el Servicio para el Compromiso Solidario y la Cooperación al Desarrollo nace de la misma razón de ser de la Compañía de Jesús de "servicio de la fe, del que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta", y quiere ayudar a plasmar lo que la misma Universidad señala como horizonte en su Declaración Institucional: "que los profesionales formados en ella, escuchen continuamente la llamada a ser hombres y mujeres para los demás". Este servicio lo integran un Director del Servicio y un voluntario y tres becarios alumnos de la universidad.

- *Servicio de Pastoral*: el Servicio de Pastoral tiene a su cargo la formación y desarrollo espiritual de la Comunidad Universitaria. Por medio de la programación, organización y desarrollo de actos y celebraciones orientadas a la reflexión y vivencia de la propia fe, contribuirá a facilitar la integración de la formación humana y profesional con los valores religiosos a la luz de la doctrina de la Iglesia y de la espiritualidad ignaciana con el fin de que el aprendizaje intelectual vaya unido con la dimensión religiosa de la vida.

- *Servicio de Promoción de la Comunidad Universitaria*: este servicio lo integran, cuatro Unidades:

- ✓ *Unidad de actividades Culturales, Seminarios y Jornadas:* La Unidad de Actividades Culturales, Seminarios y Jornadas tiene encomendada la tarea de enriquecer la vida cultural y artística de los miembros de la Comunidad Universitaria y Antiguos Alumnos con el fin de favorecer su formación integral. La integran 3 personas que además cuentan con la colaboración de un responsable entre el profesorado de cada centro.
  
- ✓ *Unidad de Orientación psicopedagógica:* La Universidad Pontificia Comillas cuenta con una Unidad de Atención Psicológica que lleva a cabo una serie de programas de atención específica, cada uno de los cuales tiene un desarrollo propio de actividades. Estos programas son:
  - Programa de atención primaria
  - Programa de atención comunitaria

La Unidad es atendida por 4 personas.

- ✓ *Unidad de Trabajo Social:* Con la Unidad de Trabajo Social, la Universidad Pontificia Comillas hace efectivo los requerimientos del Decreto 1393/2007 sobre “sistemas y procedimientos de acogida de estudiantes de nuevo ingreso” que “en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad”, deben incluir los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de adaptaciones curriculares.

La Unidad de Trabajo Social tiene como una de sus principales responsabilidades el desarrollo del programa “Universidad y Discapacidad” que tiene como objetivo favorecer la plena integración de estos alumnos en la vida universitaria, atendiendo a sus necesidades educativas especiales a lo largo de todos sus años de estudios ofreciéndoles un apoyo continuo y personalizado.

Este programa se ocupa también de proporcionar al equipo docente de las diversas titulaciones la información y el asesoramiento preciso acerca de las repercusiones que la discapacidad tiene en los alumnos tanto a nivel académico como personal. Asimismo, mediante el desarrollo de este programa, la Unidad de Trabajo Social, contribuye a la creación de un

entorno inclusivo que facilite el desenvolvimiento y la participación activa de los alumnos con discapacidad en la dinámica universitaria.

Algunas de las actividades desarrolladas en el marco del programa “Universidad y Discapacidad” son las siguientes:

- Atención de las necesidades educativas especiales de los alumnos durante el curso académico.
- Información sobre becas y ayudas al estudio tanto con financiación externa o interna de la Universidad y gestión de ayudas complementarias al transporte.
- Búsqueda y tramitación de ayudas y recursos técnicos. Entre ellos se encuentra la gestión del recurso de “bonocopia”, cuadernos de papel autocopiativo o la utilización si es preciso del equipo de frecuencia modulada, del emulador de ratón por joystick, el teclado de rejilla o la instalación de programas informáticos específicos de lectura y acceso a la información.
- Adaptaciones en el aula, por ejemplo diseñando puestos de estudio adaptados que permitan al alumno utilizar sus materiales y recursos. Las condiciones de utilización de los mismos. En ocasiones puede ser preciso proporcionar al estudiante el apoyo de la figura de alumno asistente para el apoyo a personas con discapacidad, cuya función es prestar apoyo en el aula y en el estudio a alumnos con graves dificultades de movilidad.
- Adaptaciones de pruebas de evaluación según las necesidades del alumno, por ejemplo incrementando el tiempo de las pruebas escritas, transcribiendo exámenes a lenguaje Braille, realizando exámenes orales o de tipo test, proporcionando asistencia personal para la utilización de medios complementarios durante la realización del examen, etc.
- Adaptaciones curriculares significativas. Se realizarán cuando sea necesario acomodar a las peculiaridades físicas, sensoriales o intelectuales del individuo, el contenido, la metodología, el material didáctico, las pruebas de evaluación y otros aspectos conforme señala el Real Decreto 696/1995 de 28 de abril de Ordenación de la



Educación de los alumnos con necesidades educativas especiales. ( Art. 7.2)

- Realización de informes para el profesorado así como elaboración de informes sociales para otras entidades así como para la solicitud de becas e intercambios Universitarios.

No obstante, la Unidad de Trabajo Social abarca muchas otras cuestiones en su intención de dotar a la Universidad de un servicio eficaz y colaborar a la formación universitaria integral siendo un ejemplo de esto la atención a la comunidad universitaria de necesidades socio-familiares, la orientación ante problemáticas específicas que afecten o preocupen a la familia, derivación hacia servicios especializados, apoyo en la atención tutorial ante las necesidades socio-familiares planteadas por los alumnos, apoyo a estudiantes de escasos recursos económicos, campamento urbano para hijos del personal, etc. Este servicio es atendido por dos personas.

- ✓ *Unidad de Deportes:* El objetivo de esta Unidad es fomentar la práctica del deporte, la convivencia, el compañerismo y el espíritu solidario entre toda la Comunidad Universitaria, valores estrechamente ligados al proyecto educativo de la Universidad. La Unidad de Deportes de la Universidad, depende del Vicerrectorado de Servicios a la Comunidad Universitaria y Estudiantes y es atendida por 4 personas.

- *Oficina de Ayudas al Estudio:* la Universidad ofrece a los alumnos un sistema de becas y ayudas propias de la universidad que son financiadas con fondos propios y con las aportaciones de la Fundación Universitaria Comillas-ICAI, del Fondo de Ayudas Eclesiásticas y de la Fundación no autónoma para estudios de aspirantes al sacerdocio y de otras entidades y personas.

- *Oficialía Mayor:*

- ✓ Mantenimiento del sistema de detección y extinción de incendios
- ✓ Fontanería
- ✓ Sistema eléctrico

- ✓ Carpintería
- ✓ Albañilería
- ✓ Servicio de Vigilancia y control de accesos
- ✓ Servicio de audiovisuales
- ✓ Información y bedeles de planta
- ✓ Estafeta de correo y mensajería
- ✓ Atención telefónica
- ✓ Reparto de paquetería entre sedes y correo interno
- ✓ Limpieza y jardinería
- ✓ Control de inspecciones de Industria en ascensores, Centros de Transformación, depuradora.
- ✓ Logística de Congresos y demás actos académicos (Entrega de diplomas, etc...)
- ✓ Administración y adecuación de espacios y sus equipamientos (Despachos, Aulas, muebles, fotocopiadoras, etc...).
- ✓ Atención y control de las contratatas (Cafetería, reprografía)

Cuenta con 50 personas para el desarrollo de todas sus funciones.

- *Servicio de Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (STIC)*: el Servicio General de la Universidad, Sistemas y Tecnologías de Información y Comunicaciones (STIC), tiene por objeto poner a disposición de la Comunidad Universitaria los medios informáticos necesarios para el desarrollo de las tareas docentes y de investigación de las Facultades, Escuelas e Institutos, y para la gestión en los Servicios generales de la Universidad.

- *Oficina de Prácticas y Empleo (OPE)*: es el servicio de la universidad dedicado a ayudar a sus alumnos y antiguos alumnos en la incorporación al mercado laboral mediante la realización de prácticas y empleo, así como en su desarrollo profesional posterior. En el último curso académico Comillas tramitó 1837 ofertas de prácticas y 2616 de empleo y nuestros alumnos realizaron 3152 prácticas. La Oficina de Prácticas y Empleo asesora a las instituciones y empresas, en sus procesos de captación de candidatos, tanto para la realización de prácticas como para su contratación laboral. Asimismo facilita a las empresas

la firma de convenios de cooperación educativa con la universidad. Son 10 las personas que trabajan en la Oficina

### **6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

La Junta de Gobierno de la Universidad Pontificia Comillas, en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2011, aprobó un documento titulado “Manifestación de no discriminación” con el siguiente texto:

*“La Universidad Pontificia Comillas, en el cumplimiento de sus fines y compromisos, recogidos en el Título Preliminar de los Estatutos Generales de la Universidad, velará para que en todas sus normas y actuaciones no se produzca discriminación alguna por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, lengua o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, orientando la actividad universitaria hacia el respeto de los derechos humanos, el progreso social, la cultura de la paz, el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible.*

*La Universidad Pontificia Comillas arbitrará las medidas necesarias para establecer los procedimientos e instrumentos que permitan erradicar y prevenir las conductas o situaciones que resulten contrarias a cualquiera de los derechos fundamentales y procurará una presencia equilibrada de varones y mujeres en todos sus órganos de decisión.”*

Muestra del interés y el compromiso de la Universidad con la igualdad, fue la creación, en julio de 2009, del Comité de Igualdad, dirigido a velar por la igualdad entre todos los trabajadores de la Universidad a fin de que no exista discriminación de ningún tipo incluyendo los procesos de contratación.